

Financiado por:



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS



La violencia sexual en adolescentes y jóvenes y su relación con el consumo de drogas

Módulo 1

Autoría: Asociación Mujeres Politólogas

1.

Módulo 1. Consumo de drogas en jóvenes

Contenidos

- ▣ 1. 1. Riesgos del consumo de drogas en jóvenes.
- ▣ 1. 2. Tipos de consumo.
- ▣ 1. 3. Estereotipos de género y consumo de drogas.
- ▣ 1. 4. Adicciones a drogas y violencia de género.

Introducción

En este tema revisaremos cómo los estereotipos de género influyen en los efectos desiguales que el consumo de drogas tienen para mujeres y hombres.

1.1. Riesgos del consumo de drogas en jóvenes

¿Qué entendemos por droga?

Las drogas son sustancias que, introducidas en el organismo producen una alteración en el funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y además son susceptibles de generar dependencia, ya sea física, psicológica o ambas. (La Organización Mundial de la Salud (OMS)).

Riesgos del consumo de drogas

El consumo de drogas dificulta los procesos de desarrollo y maduración física, intelectual y afectiva.

Numerosos estudios científicos coinciden en señalar la aparición de efectos negativos derivados del consumo de alcohol u otras drogas durante la adolescencia.

Efectos derivados del consumo de drogas durante la adolescencia

- Producen el deterioro de la memoria.
- Dificultan la capacidad de concentración.
- Alteran la percepción y los reflejos.
- Impiden la realización de tareas complejas o que requieran cierta coordinación.
- Deterioran la capacidad de juicio y de razonar.
- Dificultan el estudio y el aprendizaje.
- Afectan a las habilidades de tipo motor, dificultando la práctica de actividades físicas y deportivas.
- Reducen el rendimiento escolar y pueden abocar al fracaso escolar.

Percepción de las familias sobre el consumo de drogas



1.2. Tipos de consumo

No todas las drogas son ilegales

No podemos identificar droga con sustancias ilegales. Dos de las sustancias que más adicción provocan son el alcohol y el tabaco, ambas legales.

Tampoco debemos identificar legalidad con inocuidad o falta de perjuicio para el sistema nervioso central, ya que muchas de las medicinas que se utilizan actualmente generan dependencia y afectan al sistema nervioso central, por ejemplo los antidepresivos o los medicamentos específicos para aliviar el dolor.

Drogas legales

ALCOHOL: Es una droga muy utilizada y aceptada socialmente, en muchas culturas, no solo la española. Es una sustancia de tipo depresor, en un primer momento tiene un efecto euforizante y relajante, y en algunas personas cierta desinhibición, pero posteriormente el tono general disminuye y aparecen síntomas como visión borrosa o debilidad muscular, problemas para focalizar la atención o desinhibición de conductas extremas. Puede generar dependencia con gran facilidad, especialmente debido a su gran aceptación social.

NICOTINA: Es la droga más consumida a nivel mundial y la que genera más adicción. En realidad es psicoestimulante, no relajante. Y causa una gran cantidad de problemas, principalmente de tipo pulmonar y cardiorespiratorio.

FÁRMACOS: Tienen un gran potencial adictivo y su abuso puede generar graves problemas de salud, incluyendo los hepáticos y renales. Las más utilizadas, en principio con fines médicos y con un gran control de la dosis y tiempo de administración, son las **benzodiacepinas** (ansiolíticos); los **esteroides**; las **anfetaminas** y sus derivados (especialmente en el tratamiento del TDAH o la narcolepsia); **morfina y codeína**, ambas son derivados del opio y utilizadas para el tratamiento del dolor, la codeína está presente en un gran número de medicamentos y jarabes.

Existen adicciones que no son a drogas

El consumo excesivo de cualquier sustancia, por inocua que parezca, puede convertirse en una adicción y causarnos problemas de salud graves. Es el tipo de consumo que se realiza, y no la sustancia en sí la que provoca el problema.

Por ejemplo, la llamada **potomanía**, el consumo de líquidos, generalmente agua, de manera compulsiva puede llegar a generar un grave desequilibrio en todo el organismo.

Existen hábitos que pueden convertirse en una adicción. Entre ellas podemos contar las relaciones de pareja tóxicas, la adicción a las nuevas tecnologías o la ludopatía.

No todos los consumos implican el mismo riesgo

El consumo de sustancias que alteran nuestro sistema nervioso, puede ir desde el consumo experimental, hasta la adicción incontrolada. Podríamos en este sentido establecer una distinción entre: uso, abuso y adicción.

Tipos de consumo según el impacto

- ➔ **Uso:** Según la Sociedad Americana de Psiquiatría, se entiende como uso aquel tipo de consumo en el que, por la cantidad, la frecuencia o la situación del sujeto, no se detectan consecuencias inmediatas sobre el consumidor ni sobre su entorno.
- ➔ **Abuso:** Se podría definir como aquel tipo de consumo que sí provoca consecuencias negativas sobre el sujeto o su entorno.
- ➔ **Adicción:** Es cuando la persona pierde el control y sufre porque aunque le gustaría parar, no puede. Se define como un hábito o conducta de consumo de sustancias, o desarrollo de conductas anómalas, del que no se puede prescindir o resulta muy difícil hacerlo porque han producido dependencia. Se prioriza el consumo de la sustancia sobre otras actividades que antes tenían más prioridad. Se construyen social, psicológica y biológicamente de manera conjunta.

Hábitos de consumo en jóvenes

Encuesta sobre uso de drogas en
enseñanzas secundarias en
España (ESTUDES, 1994 -2018)

Las **chicas** tienden a consumir drogas legales (alcohol, tabaco e hipnosedantes), mientras los **chicos**, además de alcohol y tabaco consumen en mayor medida que las chicas, también drogas ilegales (cocaína y cannabis).

El alcohol es la droga más consumida entre las personas jóvenes. Se ha registrado un fuerte descenso respecto a 2016 con independencia del sexo, aunque sigue siendo dos puntos superior entre las chicas.

El consumo de hipnosedantes es uno de los más frecuentes después del alcohol, el tabaco y el cannabis, 2 de cada 10 chicas han tomado alguna vez sustancias de este tipo.

El consumo diario de tabaco es el que registra mayor prevalencia de todas las sustancias comparadas (tabaco, alcohol, hipnosedantes y cannabis). El consumo ha descendido entre los chicos (23,9%) pero en el caso de las chicas ha aumentado ligeramente.

En 2018, más de un tercio de los chicos (el 34,5%) había consumido alguna vez cannabis. La proporción de chicas es algo menor (31%). Sin embargo, desde 1994, el consumo ha aumentado en ambos sexos, pero en mayor medida en las chicas.

El consumo de cocaína está bastante más extendido entre los chicos, y casi duplica al de las chicas. En relación a la evolución de estos últimos 12 años, la prevalencia ha ido descendiendo para ambos grupos, el último año se ha registrado la prevalencia más baja desde 1994.

Hábitos de consumo en jóvenes en 2018

	Alguna vez en la vida		En el último año		En el último mes		Consumo diario en el último mes	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alcohol	76,3	79,4	74,1	77,5	57,2	59,8	1,3	0,7
Tabaco	38,2	44,3	31,4	38,5	23,9	29,3	9,4	10,3
Cannabis	34,5	31,5	29,2	25,9	21,5	17,3	3,3	1,4
Hipnosedantes	15,1	21,5	9,8	15,1	5,1	7,7	2,5	3,4
Cocaína	3,9	1,9	3,2	1,7	1,3	0,6	-	-
Éxtasis	3,1	3,1	2,4	1,4	0,9	0,4	-	-
Alucinógenos	2,7	1,2	2	0,8	0,7	0,3	-	-
Inhalables volátiles	1,9	1,5	1,3	0,8	0,6	0,4	-	-
Setas mágicas	2,4	1	1,7	0,6	0,7	0,2	-	-
Metanfetamina	1,9	1,3	1,6	0,8	0,7	0,3	-	-
Anfetaminas	2	1,1	1,5	0,8	0,7	0,3	-	-
Heroína	1	0,4	0,7	0,3	0,4	0,1	-	-
GHB	0,7	0,4	0,5	0,3	0,3	0,1	-	-
Esteroides anabolizantes	0,6	0,2	0,5	0,2	0,3	0,1	-	-

[Pincha aquí para acceder a la serie completa de ESTUDES](#) :

La Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias

Se lleva a cabo de forma bienal, desde 1994, en estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años. Para su realización se cuenta con la colaboración de las Comunidades y Ciudades Autónomas

1.3. Estereotipos de género y consumo de drogas

Estereotipos de género y consumo de drogas

De las chicas se espera siempre que sean responsables y se les atribuye mayor madurez y personalidad que a los chicos.

Exactamente las características personales que se identifican como necesarias para controlar (y/o evitar) el consumo de drogas. Por lo tanto de las chicas se espera que o no consuman, o que sean lo suficientemente comedidas.

De los chicos se espera que se comporten de forma simple, gregaria y descontrolada.

Los chicos que descontrolan pueden comportarse de forma inadecuada; para las chicas es inadecuado el descontrol en sí mismo, independientemente de los comportamientos en que pueda derivar.

Ser mujer también se asocia con la debilidad y la necesidad de protección frente a la fortaleza que se atribuye a los varones.

Ante los consumos, las chicas aguantarán menos, acabarán peor y necesitarán que se las cuide o proteja; por tanto, es mucho más difícil que las chicas puedan “consumir bien”, sea lo que sea eso.

Estereotipos de género y consumo de drogas

El espacio de los varones es tradicionalmente el espacio público, para las mujeres se reserva el espacio de lo privado.

Es en el ámbito privado donde las chicas pueden exhibirse o materializar sus necesidades, mientras que para los chicos la exhibición pública, el alardeo, es práctica necesaria para su identidad. Esta distinción entre lo público y lo privado se refiere a múltiples aspectos, por ejemplo a la organización grupal, a las relaciones personales y sexuales, etc. Para las chicas, los comportamientos de consumo pueden ser grupales, pero íntimos.

Entre los chicos, los consumos también se arropan grupalmente pero se exhiben públicamente .

De los chicos se espera la iniciativa sexual abierta y notoria, mientras que de las chicas se espera o bien la pasividad o bien la iniciativa prudente y selectiva.

Estereotipos de género y consumo de drogas

El consumo de alcohol y otras drogas, sobre todo si es problemático, siempre tiene una carga de estigma pero, en lo respectivo al género, el consumo en mujeres y hombres es percibido de forma ambivalente:

- A las mujeres se las sanciona socialmente porque en su caso supone una ruptura con el modelo de feminidad hegemónico esperado.
- Para los hombres opera como un elemento de estatus intragrupo. Se trata de una práctica leída como transgresora de las normas sociales y, por tanto, aceptable desde el modelo de masculinidad hegemónica orientada al riesgo.

Estereotipos de género y consumo de drogas

Chicos y chicas son conscientes de que sus comportamientos pueden ser muy similares en la práctica, pero también son muy conscientes, sobre todo ellas, de que las consecuencias a que se exponen son muy diferentes.

Y lo son fundamentalmente porque los consumos de las mujeres están sometidos a un juicio muy severo, mientras que los comportamientos similares de los varones no lo están, o al menos no tanto ni de la misma manera:

- **ellos** hacen lo que se supone que deben hacer –aunque se considere erróneo–, que es simplemente dejarse llevar, de forma homogénea y acrítica.
- mientras que **ellas** en las mismas circunstancias se entiende que están vulnerando su esencia, además de posicionarse voluntariamente en situaciones de riesgo mucho más penalizadoras y peligrosas.

Estereotipos de género y consumo de drogas

En estudios comparativos entre mujeres y hombres con alcoholismo o adicción a las drogas se ha observado que:

- Las **mujeres** experimentan más sentimientos de vergüenza, culpabilidad y depresión.
- En cambio, entre los **hombres** se producen pérdidas de empleo, accidentes, violencia interpersonal, y más detenciones policiales.

Estereotipos de género y consumo de drogas

- Cuando los mandatos de género se cruzan con casos de violencia sexuales, el imaginario patriarcal juzga y culpa a las mujeres, mientras que exculpa y justifica a los hombres. Decimos entonces que **el consumo de drogas funciona como un atenuante para los agresores pero como un agravante para las agredidas.**
- De hecho, no quedan lejos los mensajes de prevención de consumos basados en el mito de que el consumo vuelve a la mujer “presa fácil”, situando la responsabilidad sobre ellas y no sobre los agresores ni el contexto de desigualdad de género en el que se inscriben.

Estereotipos de género y consumo de drogas

La juventud asocia frecuentemente violencia contra las mujeres y consumo de alcohol y drogas.

Según el barómetro del Centro Reina Sofía, el 40,4% de los chicos y el 39,1% de las chicas están de acuerdo con que estas sustancias influyen sobre la violencia de género.

De hecho, los principales peligros y miedos asociados al consumo, no tienen tanto que ver con los efectos de las sustancias, sino con derivas asociadas con los contextos de fiesta o dinámicas en las que las sustancias están presentes.

- Para los chicos, el principal peligro es verse inmersos en peleas, robos, etc.
- Para las chicas el principal peligro –y miedo- es el sexual, expresamente la violación o cualquier tipo de abuso o agresión.

**La violencia sexual tiene un
carácter estructural y
transversal y no se limita a los
contextos de consumo**

1.4. Adicciones a drogas y violencia de género

Adicciones a drogas y Violencia de género

La adicción y el maltrato en mujeres aparece recurrentemente señalado como una doble vulnerabilidad, interrelacionada en ambos sentidos, tanto como antecedente como consecuente, el uno del otro. Así mismo, encontramos estudios que:

- Manifiestan que “el uso de drogas en la mujer contribuye a la aparición, e incluso al mantenimiento de agresiones sexuales y victimización física” (Testa, 2004, referenciado en Llopis , J.J. et al. 2005).
- Aseveran que la existencia de abusos sexuales en la infancia multiplica la probabilidad de toxicomanía y/o patología dual en la edad adulta (Nieto, 2004; Kendler et al. , 2000).

Adicciones drogas y Violencia de género

El campo de las adicciones y los consumos problemáticos de sustancias no deja de ser un espacio de relaciones que, precisamente por la presencia de sustancias que inhiben los mecanismos de control, alteran los estados de conciencia o disminuyen la capacidad de reacción, etc. favorecen que haga su aparición directa la violencia estructural contra las mujeres.

Y a su vez, el incesto y los abusos sexuales en la infancia (y también la violencia sexual y/o en la pareja) pueden acarrear el consumo de sustancias como consecuencia directa.

Drogas y violencia sexual

La violencia sexual debería ser un ámbito específico de intervención en los tratamientos con mujeres.

Existen pocos estudios en el Estado español, pero los pocos que hay detectan que más del 60% (a veces incluso el 80 o 90% de la muestra) de las mujeres en tratamiento han sufrido violencia sexual por parte de los hombres, así como abusos sexuales en la infancia y adolescencia (Amor et al., 2007; Díaz Salazar et al., 2008; Irefrea , 2000, 2002; Olmos, et al., 2009; Santos Goñi et al., 2010).

Drogas y violencia sexual

El problema es que ante esta realidad, en los ámbitos de prevención de conductas de riesgo, en general y con pocas excepciones, se siguen enfocando las violencias sexuales como un riesgo del consumo, en lugar de situarlo en su contexto específico: la violencia de género.

Si queremos prevenir e intervenir en esta realidad, tendremos que desvelar que existe una doble penalización social por razón de género de las mujeres que consumen drogas o tienen problemas de drogodependencia, y entre otras consecuencias, esto provoca que se den situaciones de mayor vulnerabilidad para que se produzca una agresión sexual.

Gracias!

